

FORMULARIO DE SOLICITUD DE REUNIÓN PARA ASISTENCIA

Con fecha 26/09/2018 solicito reunión con el Sr (a) Gonzalo Parot Hillmer fiscal instructor(a) en el procedimiento administrativo sancionatorio ROL F-033-2018.

Datos del Solicitante:

Nombre: Juan Barriga Mercado

Empresa u organización: COMASA S.A.

Cargo: Planificador de Planta

Proyecto, actividad o fuente: Generación de Energía Eléctrica

Dirección: Ruta 5 Sur, km 645, camino a Colonia km 1 S/N

Teléfono: [REDACTED]

Asistentes a la reunión:

(Sólo podrán asistir máximo 3 personas de las indicadas en este formulario, una de las cuales deberá tener poder para representar a la empresa ante la SMA)

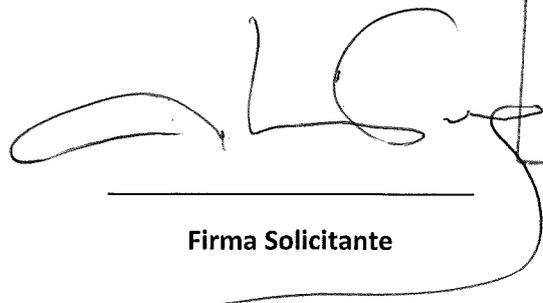
N°	Nombre	Cargo	RUT
1.	Rodrigo Izquierdo Valdés	Gerente de Planta	[REDACTED]
2.	Daniela Reyes Córdoba	Asistente Técnico	[REDACTED]
3.	Juan Barriga Mercado	Planificador de Planta	[REDACTED]
4.			
5.			

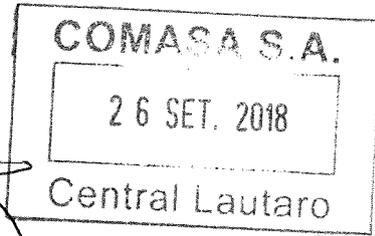
Motivo de la reunión:

(Debe indicar el detalle específico de los temas que se solicita tratar en la reunión)

Formulación de cargos de acuerdo a ROL F-033-2018

“La Superintendencia del medio Ambiente, previo análisis de los motivos de la solicitud, citará al interesado(a) comunicando oportunamente el día y hora de la reunión, la cual dependerá del número de solicitudes que se reciban. Sin perjuicio de lo anterior, en caso que los motivos indicados no justifiquen una reunión, será comunicado al solicitante indicando las razones.”


Firma Solicitante



Gonzalo Parot Hillmer

De: Juan Barriga (Comasa)
Enviado el: lunes, 01 de octubre de 2018 15:19
Para: [REDACTED]
CC: Rodrigo Izquierdo
Asunto: Re: Formulación de cargos COMASA S.A. Res. Ex. N°1 / F-033-2018

Estimado Gonzalo,

Confirmando asistencia de acuerdo a último correo:

1. Sr. Rodrigo Izquierdo Valdes
2. Srta. Daniela Reyes Córdoba
3. Sr. Rodrigo Benitez Ureta

Saludos Cordiales,



Juan Barriga M.
Planificador de planta.



www.comasageneracion.cl

Ruta 5 sur, Km 645 camino a Colonia Km 0,5 s/n Casilla 88 Lautaro, Región de la Araucanía

El lun., 1 oct. 2018 a las 14:36, Gonzalo Parot Hillmer ([REDACTED]) escribió:

Estimado Juan

En principio, solo pueden asistir tres personas por parte de COMASA, salvo en casos calificados.

Si desean asistir los cuatro, favor justificar la asistencia de una cuarta persona a la reunión. En caso contrario, esperamos a las tres personas que indica en su correo.

Saludos,



Gonzalo Parot Hillmer

Abogado

División de Sanción y Cumplimiento

Superintendencia del Medio Ambiente



Teatinos 280, piso 9

www.sma.gob.cl



Antes de imprimir piensa en tu compromiso con el
MEDIOAMBIENTE

De: Juan Barriga (Comasa) [mailto:

Enviado el: lunes, 01 de octubre de 2018 13:15

Para: 

CC: Rodrigo Izquierdo

Asunto: Re: Formulación de cargos COMASA S.A. Res. Ex. N°1 / F-033-2018

Estimado Gonzalo,

En virtud del tiempo, informo que por parte de COMASA S.A. mantiene su asistencia a la reunión de mañana martes 02 de octubre el Sr. Rodrigo Izquierdo, Srta. Daniela Reyes y se incorpora el Sr. Rodrigo Benitez Ureta, RUT  (asesor Legar COMASA), como el máximo de personas que pueden existir son 3, el Sr. Juan Barriga no asistirá.

Quedo atento a sus comentarios,

Saludos Cordiales,

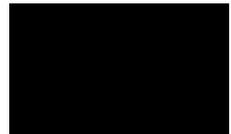


El lun., 1 oct. 2018 a las 12:22, Juan Barriga (Comasa) () escribió:

Estimado Gonzalo,

Existe algún inconveniente en que en la reunión de mañana, participemos 4 personas por parte de COMASA ?

Saludos Cordiales,



El mié., 26 sept. 2018 a las 15:10, Gonzalo Parot Hillmer () escribió:

Estimado Juan

Adjunto formulario de solicitud de reunión de asistencia, favor completar de acuerdo a instrucciones y remitir escaneado para otorgar la reunión.

Saludos cordiales,

Gonzalo Parot Hillmer

Abogado

División de Sanción y Cumplimiento

Superintendencia del Medio Ambiente

[Redacted]

[Redacted] 280, piso 9

www.sma.gob.cl



Antes de imprimir piensa en tu compromiso con el
MEDIOAMBIENTE

De: Juan Barriga (Comasa) [mailto:[Redacted]]

Enviado el: miércoles, 26 de septiembre de 2018 12:00

Para: [Redacted]

CC: [Redacted]; Rodrigo Izquierdo

Asunto: Formulación de cargos COMASA S.A. Res. Ex. N°1 / F-033-2018

Estimado Fiscal Sr. Gonzalo Parot Hillmer,

El día lunes 24 de septiembre de 2018, nos informamos vía prensa digital que la Superintendencia de Medio Ambiente (SMA) había formulado cargos en contra de la central Termoeléctrica COMASA por las altas emisiones de NOx, como así también por otras situaciones. Por tal motivo nos comunicamos en forma telefónica con el Sr. Luis Muñoz, Jefe Oficina Regional SMA, Región de la Araucanía, quien nos recomendó ingresar a la plataforma SNIFA / Procesos Sancionatorios y que desde ahí descargáramos la Formulación de Cargos, momento en el cual nos enteramos de la totalidad de las infracciones.

Debido a que oficialmente no hemos sido notificados de la formulación de cargos ya mencionada, y en virtud que los plazos de tiempo son acotados y de acuerdo a conversación telefónica del día de hoy 26/09/2018, solicitamos a usted celebrar una reunión, con la finalidad de interiorizarnos de

cada una de las infracciones y así recoger sus recomendaciones para dar solución al proceso sancionatorio.

Quedo atento a sus observaciones.

Saludos Cordiales,



Juan Barriga M.
Planificador de planta.



www.comasageneracion.cl

Ruta 5 sur, Km 645 camino a Colonia Km 0,5 s/n Casilla 88 Lautaro, Región de la Araucanía